

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 3 de Octubre de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 807.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino. El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Dionisio, San Fausto, San Cándido y San Maximiano.

LOS JESUITAS

Cargados por ateos, incrédulos, protestantes liberales y turcos.

(Conclusion.)

«Hay que reconocerlo francamente, los Jesuitas tienen el don de la enseñanza; en ese terreno son absolutamente nuestros maestros.»
(Challemel Lacour.)

«En verdad, los detalles que he recibido de la expulsión de los Jesuitas de Alsacia, hacen el mayor honor á las víctimas y á sus amigos. En el momento de la ejecución, una multitud de hombres, mujeres y niños rezaban en la capilla; los verdugos prusianos se turbaron ante semejante espectáculo. El jesuitismo se ha convertido, gracias á los prusianos, en una forma de patriotismo, de forma que un eminente abogado de Strasburgo Mr. Masse, me ha dicho en la cárcel: «Soy judío; pero vivan los Jesuitas.»
(Eduardo About.)

«Cuales son hoy los enemigos de los Jesuitas? Los ateos, ciertos filósofos y ciertos políticos. Yo he examinado la lista de todas las acusaciones formuladas contra los Jesuitas y he ido á buscar las pruebas. Pues ni en los recuerdos del pasado, ni en la realidad del tiempo actual, he encontrado un solo hecho contrario contra las leyes civiles y morales, el cual pueda alegarse con fundamento contra el Instituto de los Jesuitas ó la acción de sus miembros. Y sin que deje de considerárase buen protestante, creo en conciencia deber dar este testimonio.»
(Dr. Kern.)

«La campaña contra los Jesuitas es una guerra de preocupación, una guerra inútil.... La Campaña de Jesús es una de tantas órdenes religiosas que no tiene otro privilegio que el de contar en su seno mayor número de hombres de talento que otras.»
(El Imparcial, periódico de Madrid.)

Al lado de estas confesiones y de estos testimonios y de otros mil que pudiéramos añadir, dados á favor de los hijos de San Ignacio por hombres de quienes no puede sospecharse que quieran favorecerles, ¿que valen las diatribas y torpes calumnias, mil veces repetidas y mil veces refutadas, que contra tan santos varones propalan la ignorancia y la mala fé unidas?

CARTA PASTORAL QUE LOS OBISPOS DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR REUNIDOS EN CONCILIO PROVINCIAL DIRIGEN A SUS DIOCESANOS.

(CONTINUACION.)

denamos por medio de estas letras y con autoridad Apostólica todas y cada una en particular de estas perversas opiniones y doctrinas, y queremos y mandamos que todos los hijos de la Iglesia católica las tengan por reprobadas, proscritas y condenadas.

«Por otra parte es indudable que todos y cada uno de los errores contenidos en aquel célebre documento de Pio IX, el *Syllabus*, han sido proscritos y reprobados de algun modo por la Santa Sede: lo primero, porque dichos errores se hallan más ó menos expresamente condenados de antemano por la Sede Apostólica en otros documentos pontificios de donde se tomaron. Lo segundo, porque el Eminentísimo Cardenal Antonelli, Secretario de Estado de Su Santidad, afirma lo propio en su carta-circular á todos los Obispos del orbe católico de 8 de Diciembre de 1864, que escribió cuando les remitió el *Syllabus*. Lo tercero, porque todo el Episcopado católico ha recibido el *Syllabus* como un documento verdaderamente pontificio, y el mismo Leon XIII en sus letras sobre las obras de San Alfonso M. de Liguori reconoce dicho *Syllabus* como un documento condenatorio de proposiciones falsas ó erróneas. Lo cuarto, en fin, porque Pio IX expresamente, y no una, sino muchas veces, (que sería largo referir), manifestó que todos los errores del liberalismo, incluso el que se llama liberalismo católico, habian sido proscritos por la Santa Sede en la Encíclica *Quanta Cura*, y en el *Syllabus*. Así lo dijo á los círculos católicos en su Breve de Julio de 1875; así lo dijo al director del diario de Rodes *Le Peuple*, etc.

«Con estos datos fácil es ya persuadir y mover á la conciencia católica á la más seria y profunda detestacion del liberalismo. Porque si por una parte todos y cada uno de sus errores han sido proscritos por la Sede Apostólica como perniciosos ú opuestos á la doctrina católica; si por otra hay una obligacion grave y urgente de guardar y observar todos los documentos apostólicos en que esos errores se condenan, en virtud del último Concilio Vaticano; si esta obligacion es gravísima, tanto por razon del objeto sobre que versa, (el cual es de importancia suma, no solo en el juicio de los teólogos, sino en el sentir comun de todos los creyentes), como por razon del modo con que esos errores han sido condenados, (el cual no puede ser más grave y terminante); síguese necesariamente que el no rechazar el liberalismo y sus errores, el profesarlo despues y á pesar de tantas condenaciones, es sin duda alguna culpa grave, y los que no quieren arrepentirse de ella no merecen la absolucion en el tribunal de la penitencia, y se hallan en estado de reprobacion eterna. Estas consecuencias son indeclinables, toda vez que por pecado mortal se entiende la infraccion de una ley que obliga gravemente.

«¿Y quien puede pesar la gravedad de este pecado y sondear la profundidad de su malicia? Basta decirnos que la teología sagrada, de acuerdo con la razon, demuestra hasta la evidencia que el liberalismo, considerado en todo su conjunto, se opone directamente al Catolicismo, y en especial á todas las notas de la Iglesia de Jesucristo, á su unidad, santidad, catolicidad y apostolicidad: al mismo tiempo que abre ancha puerta á los crímenes de la impiedad y conspira contra la existencia de la misma sociedad civil y política. Basta decirnos que un solo principio, una sola proposicion liberal de esas que con tanta aceptación circulan en el mundo, entañan una malicia de que apenas pueden darse cuenta los que las profieren, y no obstante causan funestos estragos en la viña del Señor. Permi-

tidnos un ejemplo (1). A primera vista parece muy inocente esta proposicion liberal: «la Iglesia nada tiene que ver con la política». ¿Cuántos de vosotros no la habreis pronunciado tal vez y sostenido en distintas ocasiones, sin tomaros el trabajo de reflexionar sobre su significacion? Y, sin embargo, ella es ó una herejía formal, ó un error condenado por la autoridad infalible de la Iglesia, ó por lo ménos una verdadera temeridad. Porque quien dice que la Iglesia nada tiene que ver con la política dando á entender que la Iglesia no puede proibir las aserciones de la ciencia política, opuesta á la doctrina católica, por cuanto las ciencias humanas están fuera del círculo de la infalibilidad de la misma Iglesia, pronuncia una proposicion abiertamente herética, herida con anatema en el cánón 2.º de la Constitucion dogmática *De fide et ratione*, del último Concilio Vaticano. «*Si quis dixerit disciplinas humanas ea cum libertate tractandas esse, ut earum assertiones, etsi doctrinae revelatae adversentur tanquam verae retineri, neque ab Ecclesia proscribi possint, anathema sit.*» Quien dice que la Iglesia nada tiene que ver con la política en el sentido de que ella no debe proibir, ó á lo ménos no conviene en estos tiempos que proscriba las tales aserciones de los políticos, pronuncia una proposicion errónea, que pertenece al liberalismo católico y fué condenada en globo, en el *Syllabus* de Pio IX. En fin, quien dice que la Iglesia nada tiene que ver con la política, significando tan sólo que no corresponde á la Iglesia sino á los políticos determinar cuando se ha de dictar ésta ó aquella ley para el gobierno de los pueblos, cuando se ha de conceder ó tolerar tal ó cual libertad de cultos, de imprenta, de enseñanza, etc., este tal pronuncia una proposicion que le hace reo de temeridad grave; pues tocando á la Iglesia el juicio sobre la moralidad de las acciones en cuanto son conformes ó no con la norma cristiana de costumbres, ningun hombre sensato negará que corresponde, no sólo á los políticos, sino tambien á la Iglesia, juzgar acerca de la oportunidad de tal ó cual ley civil; porque si esa ley es tal que favorezca á las falsas religiones ó permita falsos cultos no existiendo motivos suficientes para tolerar tamaño mal, claro es que aquella ley es opuesta á las costumbres cristianas, y está por este lado sujeta al juicio de la Iglesia.

«Considerad ahora, Venerables Hermanos y queridos hijos, una cosa. Si esta sola proposicion liberal, la más inocente al parecer, es tan capciosa y encierra tanta malicia, ¿qué deberemos pensar, qué no hay que temer de ese cúmulo inmenso de ideas vagas, indefinidas, desastrosas, que forman todo el tejido del liberalismo contemporáneo en sus grados y matices? ¿Quién puede contar los absurdos, impiedades, herejías y blasfemias del liberalismo absoluto ó radical? El es la negacion categórica de la divinidad de la Iglesia y de Jesucristo su Fundador; porque solo quien no cree en ella es capaz de negar á la Esposa de Cristo sus divinas prerogativas, derechos y preeminencia. Es la negacion de la espiritualidad é inmortalidad de nuestras almas; porque solo sosteniendo que el hombre sale entero de la materia para volver en la muerte á ella, es dable circunscribir los destinos del humano linaje á los estrechos límites del tiempo, y no reconocer fin más alto que aquel que se propone la sociedad civil y política. Es la negacion completa de la moralidad; porque únicamente repudiando el orden moral se puede aventurar que el poder y la ley civil son el supremo criterio del bien y del mal, y la fuente exclusiva de las obligaciones y derechos. Pero el liberalismo absoluto pasa aún más adelante y llega á negar al mismo Dios ó a identificarle con el mundo. Ateísmo, panteísmo, racionalismo puro, hé aquí las últimas palabras de tan horrendo sistema. Por eso no lo sostienen sino los hombres desal-

(Se continuará.)

(1) Casus conscientiae, Padre Villada, núm. 10, primi casus.

Zaragoza 20 de Setiembre de 1885.

Muy señor nuestro: La epidemia cólica, que obligó á la Junta Directiva á suspender el concurso anunciado para el 1.º de Setiembre, ha desaparecido felizmente.

Los pueblos, cuya virilidad es legendaria, no desmayan ante el peligro, ni se quebrantan por la desgracia.

Aragon es en la historia ejemplo constante de decision y entereza: sus representantes desconocerian sus virtudes si no reanulasen los trabajos de la Exposicion é invitasen á propios y extraños á compartir la gloria del certámen.

La Exposicion Aragonesa de 1885 se inauguraré el 20 de Octubre.

Las hojas de inscripcion deberán presentarse antes del dia 10 del mismo mes.

Los productos se admitiran hasta el 15. Tenemos el honor de ponerlo en su conocimiento y de repetirnos á sus órdenes, invitándole á que concurra á la Exposicion s. s. q. b. s. m.

El presidente, Desiderio de la Escosura.— El secretario, M. Torres y Gervelló.»

Continuacion de los donativos en metálico para la Cocina económica:

Sr. Fariñas, patron de pinaza, Pts Cts. 5; José Herrera y Ariosa, 100; Francisco Mirjal, 10; un donativo, 10; Salvador Reñales, 50; Urbano Agüero, 50; Manuel Cacho, 50; el provisor del Obispado, 50; Manuel Escalera, 100; Vicente Vial, 150; Salvador Ordóñez, 25; Pedro Arce, 25; Márcos Gutierrez, 25; un bienecor, 25; Mariano Palacio, 1; s.ª no.ª de Alpanseque, 10; una bienecora, 25; Ricarda Lecuna, 25; señores Rodriguez, Prieto y compañía, 25; Concepcion Campuzano, 75.

(Se continuará.)

Ayer á medio dia regresó la comision de diputados que el dia anterior marchó á San Vicente de la Barquera. Ignoramos las impresiones que trae de su visita. Parece ser que en el camino la esperaba el Sr. Lanuza, que la acompañó en su visita á la villa epidemiada. No nos extraña; ya, cuando fracasó hace 15 ó 20 dias la expedicion de otra comision al mismo pueblo, el señor Lanuza manifestó que habia tenido propósitos de acompañarla ó que la hubiera acompañado si no se hubiese frustrado su viaje.

Un industrial de esta ciudad nos ha suplicado la insercion de las siguientes lineas:

En un terreno contiguo al Paredon de la calle Alta, propiedad de D. Leon Polidura, se están haciendo escavaciones sin permiso de este, y se desea saber si ha sido el ayuntamiento el que ha dado orden de hacer aquellos trabajos, y con que objeto se llevan á cabo.

Continuacion de los donativos en especies, entregados en la cocina económica.

- D. Pedro Fayet, una libra de carne diaria.
- D. Manuel Cué, una libra de carne diaria.
- D. Ildefonso Fernandez, una libra diaria de carne.
- D. Francisco Alvear, una libra diaria de carne.
- D. Francisco Lanza, una libra diaria de carne.
- D. Simon Ignacio, una libra diaria de carne.
- D.ª Facunda Luengo, media libra diaria de carne.
- D. José Ortiz Cruz, media libra diaria de carne.
- Doña Rosario Abarca, una libra diaria de carne.
- D. Gil Lanes, dos libras diarias de carne.
- D. Francisco Aparicio, tres libras diarias de carne.
- D. Feótimo Illera, una libra de carne diaria.
- D. Tomás Quijano, una libra diaria de carne.
- D. Angel B. Perez, cinco libras diarias de carne.
- D. José Ramon Lopez Dóriga, cuatro libras diarias de carne.
- D. Mario Martinez, una libra diaria de carne.

Ya que se ha ordenado que las tabernas se cierren á las diez de la noche, deben mandarse tambien que los cafés se cierren á la misma hora, pues el que tiene verdadera intencion de cometer excesos lo mismo los comete en un establecimiento que en otro.

Nosotros en este asunto, como en otros muchos, somos más amantes de la igualdad que los republicanos, que á todas horas la tienen en los labios y nunca en las obras.

Dice El Progreso de Santander: «Se empieza á notar alguna vida en nuestro puerto, cosa que nos regocija.»

Si, como que ayer entró en él ipásmese El Progresol un solo vapor.

Y este vapor era el Pelayo.

Que no puede faltar, salvo desgracias impre-

vistas.

Raciones despachadas ayer en la Cocina económica: Mañana, 2.031; tarde, 2.217.—Total, 4.248.

Se recomiendan donativos en especies ó metálico.

En la iglesia de Consolacion se rezará el Santo Rosario durante todo el mes de Octubre al toque de oraciones.

Desde el 1.º del corriente ha empezado á regir el nuevo cuadro del servicio de correos en la administracion de esta capital, cuyas horas de entrada y salida es como sigue:

El general, sale á las 2,30 tarde y llega á las 4,45 tarde.

El de Torrelavega, sale á las 5,30 tarde y llega á las 9,40 mañana.

El de Bilbao, sale á las 3,30 tarde y llega á las 10 mañana.

Servicio de reja.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 6 y media de la tarde. A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Certificados.—El despacho de certificados estará abierto por la mañana de 9 á 12 y por la tarde desde las 3 á 6 1/2.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse á las mismas horas.

El despacho de pliegos con valores declarados y efectos públicos, estará abierto desde las 9 hasta las 11 de la mañana y por la tarde desde las 3 á las 5.

Recogida de los buzones.—En la Administracion principal, 5 minutos antes de la salida de los correos.

En la estacion férrea, á las 2,50.

Los de la capital para el interior, Bilbao y Torrelavega á las nueve de la mañana, á la una de la tarde y á las cuatro de la misma.

NOTA. El franqueo de la correspondencia para Puerto Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 30 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

El Demócrata, de Palma, dice lo siguiente:

«Algunos periódicos del continente refieren se han observado en varios puntos extranjeros, vestidos de pordioseros, que se ocupan en sacar dibujos de nuestras costas, puertos y fortificaciones. Sospechamos que tenemos alguno ó algunos entre nosotros, á juzgar por el siguiente relato que nos hizo una persona digna de crédito y que ocupa un puesto importante en la administracion pública:

«Salí, nos dijo, al anochecer de anteayer por la puerta de la Portella con direccion á la del Muelle, y encontré en las inmediaciones del baluarte de las bóvedas á un hombre vestido con blusa listada, medida por una parte dentro del pantalón, que se ocupaba en tirar rayas sobre un papel, ó libro, que llevaba medio cubierto con un pañuelo encarnado, con el que tapó completamente lo que llevaba entre manos al verme pasar por su lado.

«Aunque me sorprendió la actitud del mendigo, pasé sin dirigirle la palabra, pero habiendo aparecido otra vez ayer tarde á mi vista por detrás de la Pescadería del Muelle, ocupado en el mismo trabajo, hice que se le siguiera, é interpe-lado á la entrada del Borne, contestó en forma desapacible y en idioma que no comprendí el interlocutor, que no pasó más adelante en su investigación.

Letra clara.

La ha recomendado á sus subordinados el príncipe de Bismarck en el siguiente rescripto:

«Muchas personas me remiten actos oficiales, pero escribiendo sus nombres de manera que, si las firmas pueden parecerles tales á ellos, son ininteligibles para los demás.

«Esto no se puede admitir, porque una firma legible entra lo mismo en los deberes de las funciones públicas que en los de la cortesía.

«Dejando aparte mi persona, cuantos reciben un documento oficial deben poderlo leer sin trabajo y sin el concurso del Anuario oficial.

«No quiero recomendar esta obligacion á ciertas personas particulares; más lo haré luego que nuevamente se presente la ocasion.

«Exijo, pues, que todo empleado escriba su nombre de modo que se pueda descifrar, y esto al primer golpe de vista.»

Dicen de Barcelona que el lunes último, varios trabajadores de los que se ocupaban en la descarga del vapor alemán Málaga, surto en aquel puerto, hubieron de decir algunas palabras poco favorables á Alemania, por lo que el segundo de á bordo, que entendia el catalán, amenazó á uno de aquellos. Entonces el trabajador cogió al alemán y lo metió en un tonel.

Los tripulantes acudieron en auxilio de su jefe; pero afortunadamente el asunto no pasó más adelante; quedaron suspendidos los trabajos y despedidos los operarios.

Leemos en un diario francés:

«Se calcula que en Europa hay por lo ménos 61.732 cerveceras, que producen por término medio 130 millones de hectólitos de cerveza. Francia figura en esta estadística con 3 005 cerveceras y una produccion de 8 millones de hectólitos.

Inglaterra figura á la cabeza de la lista con 27 050 cerveceras; Alemania, con 25 989; Bélgica, con 1 250; Austria, con 2.053; Italia, con 152; los Países Bajos, con 500; Noruega, con 400; Rusia, con 436, y Suiza con 424.

Alemania, Prusia y Baviera son las naciones que producen p orporcionalmente mayor cantidad de cerveza.»

Como se vé, en esta estájística espiritosa no se cita á España, la cual, sin embargo, se distingue por el número extraordinario de sus tabernas.

Aquí, los que no son aguados, están por el vino contra la cerveza, y hay quien da la preferencia al aguardiente.

De Belgrado trasmiten como muy válido el rumor de que, no ofreciendo la Conferencia—por la forma poco autorizada en que se realiza—las bastantes garantías de que se dará á Servia una compensacion territorial por el crecimiento de la Bulgaria, Servia está decidida á tomarse por su mano la compensacion y á que la Conferencia tenga que aceptarla en iguales condiciones que el acto del príncipe Alejandro.

Los Debats y el Temps se muestran muy pesimistas sobre la cuestion de Oriente, considerando muy dudoso que las potencias se pongan de acuerdo.

Turquía se niega á aceptar los hechos consumados.

Se cree que Rochefort tendrá más votos en París que ningun otro candidato.

La Norddeutsche Allgemeine Zeitung desmiente la noticia publicada por varios periódicos que suponen consumada la inteligencia directa entre España y Alemania.

Parece que el cardenal Payá acepta el arzobispado de Toledo y que le reemplazará en la diócesis compostelana el prelado de Valladolid, don Benito Sanz y Forés.

En Nisch hay concentrado un ejército de 25 mil hombres. El resto de las tropas que están sobre las armas en Servia asciende ya á 45.000 hombres.

La diputacion búlgara enviada por el príncipe Alejandro y por la asamblea nacional ha llegado á Copenhague para celebrar una entrevista con el czar, que se encuentra en aquella capital.

Sir M Hicks Beach, canceller del Echiquier, ha pronunciado un importantísimo discurso declarando que la Gran Bretaña no está directa ni especialmente interesada en la cuestion de la Rumelia; pero que de concierto con las potencias, se esforzará por limitar el círculo del incendio y por alcanzar la solucion que sea más consistente con la justicia y con la paz.

El ejército búlgaro ha avanzado hasta Yamboul. En este punto tiene ahora establecida su concentracion de fuerzas. Telegramas de Varna dicen, sin embargo, que el ejército está bastante desorganizado.

En Berlin se ha inventado la construccion de una lámpara incandescente que funciona al aire, sin el globo de cristal para obtener el vacío. El hilo de platino está recubierto de una materia incombustible que se dilata ó se contrae cuando el hilo se calienta ó se enfria respectivamente.

La junta de directores del ministerio de Marina ha resuelto construir cuatro buques guarda-costas torpederos, encomendando dos de ellos á los arsenales y los dos restantes á la industria particular.

El gobierno turco está concentrando sus tropas, no ya en la frontera, en la Rumelia, por donde parece estar seguro de que vendrá un ataque, sino Constantinopla, en las fronteras de Grecia y en las de la Macedonia. Sus principales esfuerzos se dirigen á defender á Mitrovitzta de un golpe de mano.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Paris 1.º (6'25 t.)—4 por 100 exterior español, 57'29, con cupon.

Barcelona 1.º.—Interior, 59'20; exterior 59'00, con cupon.

Londres 1.º.—4 por 100 exterior español, 56'00, con cupon.

Madrid 1.º.—Contado, 58'30; fin de mes, 58'25; en firme, 58'20; próximo, 00'00; exterior, 58'00; amortizable, 76'50; Cubas, 87'20; Banco de España; 337, dinero. Todo con cupon.

Por el ministerio de la Guerra se ha pasado una circular aumentando el número de plazas de alumnos para los soldados en las academias preparatorias de distrito.

Ha sido nombrado comandante político militar del Abra (Filipinas) el comandante de caballería don José de La Guardia.

D. Alfonso se halla en peor estado que ayer.

Se le ha confirmado en el mando de la fragata Blanca al capitan de navío D. Vicente Montojo, y de la Carmen, al de la misma graduacion D. Eduardo Guerra.

Ha sido destinado á las órdenes del capitan general del departamento de Cádiz, el capitan de navío D. Angel Topete.

Madrid 1.º (11'45 n.)—Es posible que si el señor duque de la Torre sigue mejorando regrese á esta córte en la próxima semana.

El señor Sagasta llegará á Madrid el martes, y el juéves probablemente se celebrará el banquete con que le obsequian el Sr. Moret y sus amigos. En dicho banquete no brindarán nada más que los Sres. Sagasta y Moret.

Los socios del círculo disuelto, no ingresarán por ahora en el liberal.

En vista de la actitud adoptada por los socios del círculo de Moret, los que componen el presidio por el Sr. Gonzalez Fiori seguirán la misma conducta.

Con el objeto cuando regrese á esta Córte dicho Sr. Fiori, que será para el dia 20 del mes actual, se celebrará una junta, en la que se determine de una manera definitiva la línea de conducta que deben seguir.

Madrid 2 (2'35 n.)—Ha vuelto á conferenciar el Ministro de la Guerra con el de Gobernacion. Aunque se afirma que dichas conferencias están relacionadas con cuestiones de orden público, nada se confirma oficialmente.

Los círculos políticos desanimados, siguiendo los rumores de crisis.

Hoy tampoco habrá consejo de ministros.

D. Alfonso se halla decidido á salir á la salve mañana por la tarde, y dentro de cuatro ó cinco dias se marchará de caza por una corta temporada.

Nada ha hecho público el gobierno de las noticias recibidas de Filipinas respecto á los sucesos de Yap, ni de la sentencia recaída en la sumaria formada contra Capriles y España.

Un recuerdo.

Hoy hace un año voló á la mansion de los justos á recibir el premio eterno de sus virtudes, el alma del edificante jóven D. Gilberto Pellon Trucco.

La memoria de su ardentísima fé, de su acrisolada virtud, de su vida ejemplar y modesta, no puede menos de conmover hoy dulcemente nuestro corazon é impulsarnos á dedicar este humilde, pero cordialísimo recuerdo al que en la tierra vivió una vida fecunda en buenas obras.

Su muerte dejó un vacío inmenso en su familia y amigos, pero las almas queridas, que se van dejando en nosotros el recuerdo inleible de sus virtudes, nos desligan en cierto modo de la materia y elevan nuestro corazon sobre las miserias de la vida, para atarle más fuertemente á la esperanza del cielo.

Sea esta eficaz lenitivo para el legítimo dolor de su familia, que no ignora sin duda que son muchos los que comparten su pena y ruegan á Dios en este dia por el alma del hijo amantísimo, del marido virtuoso, del amigo incomparable.

GABINO G. GOMEZ.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Pelayo, 125 ts., c. Benguria, de Burdeos con carga general.

Fábrica de licores de Aquilino Alonso Celis. CALLE DEL CUBO NÚM. 2 y 4.

En este establecimiento, que quedará abierto al público desde este dia, ofrezco á mis favorecidos toda clase de líquidos á precios módicos y de buenas calidades. Como de actualidad: rom, cognac, ajeno suizo, caña superior de Cuba, Ojen de varios fabricantes y anises especiales del mono, Gorrion Torre, Corona y Flor de anis de Villamil, etc. etc. 22

CARBON DE ENCINA DE PRIMERA.

Se vende en la calle del Arcillero, núm 13, á 4 1/2 reales arroba por sacos de 3 y 4 arrobas 12

Carbones minerales á domicilio.

Almacen de SANCHEZ Y HUERTA, calle Daoiz y Velarde, núm. 27.

Se pesa en el domicilio del comprador, á su vista, para lo cual se llevan siempre los aparatos necesarios. 75—53

EL COLEGIO DE NIÑAS

dedicado á la Inmaculada Concepcion y á San José, que estaba establecido en la calle de Búrgos, se ha trasladado á la de Atarazanas, n.º 12, 3.º izquierda, en cuyo nuevo local se seguirá dando una esmerada instruccion moral, religiosa y de labores á las niñas. 12.

Reglamentos para los juegos de bolos.

Se venden en la Librería Católica, Puente, 16, á 2 rs. ejemplar.

Agencia general de negocios, colocaciones y arriendos.

COLOCACIONES.—Se proporcionan para todos oficios y carreras, dependientes de comercio y empleados, nodrizas y sirvientes, etc.—**NOTA.** Hacen falta algunas nodrizas, cocineras y un chico para tienda de bebidas algo instruido.

DINEBO.—Se colocan capitales á interés con garantía é hipoteca á voluntad del prestamista.—**NOTA.** Hay quien tome 30.000 duros, 6.000 duros, 1.500 duros, 3.000 y 1.000 pesetas, todos con hipoteca de buenas fincas. Y 1.000 pesetas, 2.000 y 1.500 con garantía.

VENTAS Y COMPRAS.—Se hacen de fincas rústicas y urbanas y trasposos de establecimientos; se administran casas al 2 1/2 por 100 y se anticipan las rentas al 1 por 100; se hacen cámbros dentro y fuera de la capital; hay varias casas en venta dentro y fuera de Santander.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPañIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPañIA).

Servicio para Puerto-Rico y Habana.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

Por disposición superior, estos vapores suspenden el servicio que hacían desde Cádiz y Santander, y por ahora y hasta nuevo aviso, saldrán de Coruña en los días 10, 20 y 30 de cada mes para PUERTO-RICO Y HABANA con las combinaciones siguientes:

Los vapores que salgan el 30 enlazan en servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

AMÉRICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 30 para Puerto Rico y 80 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Nota.—A los pasajeros que tomen en Santander su pasaje mientras los vapores salgan de Coruña, se les abonará el costo del billete por ferrocarril desde Santander á la Coruña.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. **Angel B. Perez y compañía**, Muelle, 36.—En Coruña, D. E. da Guarda.

NOTABLE MEDICAMENTO

AGUAS DE CARABAÑA

SALINAS, SULFURADAS, SULFATO SÓDICAS,

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMBERES,

autorizadas oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina.

Han obtenido siete grandes premios, cuatro medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc. etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los más conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y las que aparecerá próximamente de las mismas aumentada). Siete análisis químicos y micrográficos, de las más reputadas firmas y Academia de París, se han efectuado en estas aguas. Son sulfurosas contienen hidrógeno sulfurado y sulfuro de sodio, de este último la eleva la cantidad de cinco centigramos por litro. Son sulfatadas sódicas, contienen de este producto, después del trabajo de captado del manantial, ejecutado recientemente por el ingeniero de minas Sr. D. Ildefonso Sierra y Leon, y según el análisis de la Academia de Medicina de París, 100 gramos 111 miligramos por litro; cuyos dos mineralizadores en sus proporciones y reunion bastan para poderlas clasificar como solas y únicas de esta especie; contienen, además, fosfatos y carbonato ferroso en cortas y convenientes dosis, además de sus preciosos gases, hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, oxígeno nítrógeno.

No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de esta clase que produce irritaciones y otros efectos de resultados funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras y en gran cantidad hasta ocho gramos litro en alguna de ellas. No contienen gran cantidad de magnesia (tres gramos por litro), mientras que solo de sulfato de magnesia (sal de higuera) contienen las purgas en general 20, 30 gramos y algunas hasta 50 por litro; los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, cólicos, náuseas, vómitos, etc., etc., y máxime si tienen asociados el sulfato de potasa.

AGUAS DE CARABAÑA. Purgantes depurativas.

AGUAS DE CARABAÑA. Para el estómago, hígado, vientre.

AGUAS DE CARABAÑA. Para las herpes, escrófulas, síftis.

AGUAS DE CARABAÑA. Tónicas, aperitivas.

AGUAS DE CARABAÑA.

La botella es blanca, rotulada *La Favorita en Carabaña*, en la etiqueta se lee con repetición *Aguas de Carabaña*, está capsulada á máquina y en la capsula el rótulo de *Aguas minerales naturales de la Favorita de Carabaña*, está corchada á máquina de gran presión y en el corcho un rótulo *Aguas de Carabaña*, envuelve á cada botella un externo prospecto con su análisis é instrucciones para usarla.

Estas advertencias servirán de guía para los compradores que no conozcan estas aguas y no las confundan con ninguna otra con grave perjuicio de su salud. Respecto á los que las hayan usado no es posible confundirlas, pues conocen ya sus efectos y resultados.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: R. CHARVARI, Atocha, 87, MADRID.

Depósitos en Santander: Far nacías de los Sres. D. Manuel Rodríguez Jimenez, D. José de la Vega, D. Antonio Gomez Marañon, D. Leopoldo Hontañon, D. Crispulo Ordoñez, Droguería de la Sra. Viuda de Isasi, y D. Bernardo Saro.

En Villacarriedo: D. Juan José Quintana.

En Torrelavega: D. Joaquin Gacho y compañía.

10m10

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

DEPÓSITO.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo: Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

CASUS CONSCIENTIÆ.

(2.ª parte).

Esta importantísima obra tan reclamada por los confesores y por las personas de recta conciencia para guiar y conducirse en medio de los errores liberales que han invadido todos los terrenos, acaba de completarse con la segunda parte que, recién publicada, ofrecemos hoy al público.—Véndese este 2.º tomo, así como el 1.º, á 20 reales en rústica en la Librería Católica, Puente, 16.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica de Puente, 16.

Tratado de la organización de las sociedades. por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Vida de Santa Teresa de Jesus. por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, obra laureada con el primer premio en el certamen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edición de gran lujo con buena impresión en papel satinado y encuadrada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

Analogías entre San Agustín y Santa Teresa por el P. Fr. Tomás Rodríguez, agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certamen teresiano de Salamanca.—6 reales.

Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religión y la ciencia. de Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la orden de San Agustín, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

Elementos de Ética general por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—10 reales.

Arte de escribir. por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustiniano, con notas del P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma orden.—10 reales.

Elementos de derecho natural. por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—14 reales.

Manual de reclutamiento y reemplazo del ejército y de la armada. por don Eusebio Freixa y Rabasó.—3.ª edición económica.—Su precio 250 pesetas.

Segunda parte de la Guía de Quintas y del Manual del reclutamiento y reemplazo del ejército. ajustado á la ley de 11 de Julio de 1885, por D. Eusebio Freixa y Rabasó.—13.ª edición.—Su precio, 4 pesetas.

Conferencias acerca de las relaciones entre la razon humana y la fé católica. por el P. T. Cámara.

Masonismo y catolicismo. por D. Félix Sardá y Salvany.

Los conspiradores. por D. Francisco Hernando.

El nihilista español. por el doctor Síliva.

DICCIONARIO

de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edición.

LA FAMILIA SAGRADA

Revista mensual con grabados, dedicada á las familias cristianas y consagrada á Jesús, María y José.

Con aprobacion de la autoridad eclesiástica.

12 reales al año suscribiéndose directamente en la administracion de esta Revista, Ronda de San Pedro, 6, ó en la librería y tipografía católica, Pino, 5, Barcelona.—Suscribiéndose por medio de corresponsal, 14 rs.—En Cuba y Puerto-Rico, directamente, 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs.

LA CANTABRICA

GRAN FÁBRICA DE PETRÓLEO DE

Deutsch y compañía, su representante depositario en Campo-Giro *Fernando Soto Herrera.* A precios de fábrica.

OBRAS

de D. Santiago José García Mazo.

Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado.

Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, ó sea Compendio de la Historia de la Religion.

Sermones predicados por el autor. Diario de la Piedad, ó breve reglamento espiritual.

Se venden en la Librería Católica, Puente, 16, Santander.

A las personas de buen gusto.

Vinos soleras de Jerez y Manzanilla, enteramente naturales y superiores, se venden embotellados. MUELLE, 25, ESCRITORIO. 89

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 - Carbajal - 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor. pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

D. VICENTE DEL VILLAR,

Médico-cirujano dentista, A tarazanas 6, principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Operaciones de la boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos.

Libros nuevos.

EL

APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros días.

por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., director de «La Revista Popular.» Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo en 8.º mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel y esmerada impresión, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada, grabada expreso, á 10 reales.

LA DINAMITA SOCIAL.

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro, consiliario de la misma, con censura y licencia eclesiásticas.—Un opusculo en 8.º, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno si son encuadrados. Dirigirse á D. Migue. Casals, Pino, 5, Barcelona, y en casa de los corresponsales de la Librería y Tipografía católica.

Libros de texto.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

Pedro Blot.

LAS ETAPAS DE UNA CONVERSION

de Paul Féval version castellana de

D. ANTONIO DE VALBUENA.

Un precioso tomo en 8.º, en papel de lujo y letra elzevieriana, se vende á dos pesetas en las principales librerías.

Los pedidos á Madrid á D. Toribio Ibarzabal, librería Católica, Arenal, 15, quien le remite franco sin aumento de precio.

Para los suscritores de «La Verdad» acompañando una faja del periódico, á 6 reales.

AMONTILLADO TRAFALGAR.

Legítimo de Jerez de la Frontera á 16 reales botella, por docenas á 14.

Unico depósito en el establecimiento de vinos, aguardientes, licores y comestibles del sobrino de Prudencio Fernandez Regatillo, calle de Colon, 39

SE ALQUILAN

en el pueblo de Miera varias casas, algunas de ellas amuebladas y con disposición para varias familias. El que quiera se entenderá con el cura de aquella parroquia. 53

Reglamento de las Hijas de María.

Se venden á real ejemplar, en la Librería Católica, Puente, 16.

DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañía de Jesús.

A 2 y 3 reales.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS

por los mismos Padres, á 6, 10 y 14 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

El niño amante de la Virgen.

Devocionario sumamente útil para los niños.

Se vende en la librería Católica Puente, 16, á 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos al por mayor se harán á D. Ildefonso Fernandez, Santander, calle de Carbajal, 2, 2.º, quien los remitirá á vuelta de correo, previo el importe.

ATENCION.

El charlatanismo social

por el R. P. FELIX, de la Compañía de Jesus.

EL NUEVO TESTAMENTO

Y LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad» Puente, 16, al precio de 350 pesetas los dos juntos.

Imprenta Católica, Puente, 16.